



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura

Pamplona, 19 de abril de 2005

NÚM. 29

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. MIGUEL ALFONSO ÚCAR ZARATIEGUI

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2005

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar de la participación en el debate sobre "[Una educación de calidad para todos y entre todos](#)".
 - Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la [planificación escolar en la Rotxapea](#).
-

S U M A R I O

Comienza la sesión a las 10 horas y 5 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar de la participación en el debate sobre "Una educación de calidad para todos y entre todos" (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Cristóbal García (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Educación, señor Campoy Zueco (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Cristóbal García, Garijo Pérez (G.P. Unión del Pueblo

Navarro), Izu Belloso (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), Ramirez Erro (G.P. Eusko Alkartasuna) y Etxegarai Andueza (G.P. Mixto), a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 4).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la planificación escolar en la Rotxapea (Pág. 6).

Toma la palabra el Consejero de Educación, señor Campoy Zueco (Pág. 6).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios intervienen los señores Izu Belloso, Jiménez Hervas (G.P. Aralar), Ramirez Erro y Etxegarai Andueza, a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 7).

Se levanta la sesión a las 10 horas y 42 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 5 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la participación en el debate sobre "Una educación de calidad para todos y entre todos".

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Buenos días, señorías. Comenzamos la Comisión de Educación. Nos acompaña el Consejero señor Campoy y su Jefe de Gabinete, señor Santana. Es una comparecencia a instancia de la Junta de Portavoces que la ha pedido el Partido Socialista para debate sobre la educación de calidad para todos y entre todos. Tiene la palabra el señor Cristóbal.*

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: *Muchas gracias, Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios, señor Consejero, señor Jefe de Gabinete. El primer tema que nos ocupa en la Comisión de hoy nace en torno al pasado debate sobre una educación de calidad a todos y entre todos propuesto por el Ministerio de Educación y Ciencia desde el pasado mes de septiembre de 2004 y se concreta en que en una sesión de esta Comisión de Educación el pasado 8 de febrero los representantes de la Asociación de Directores, Pedro Antona, Rafael García y Carlos Arellano, comparecieron en la sesión de trabajo y nos informaron sobre la*

situación del sistema educativo. Plantearon tres cuestiones, una de ellas relativa a la reforma del sistema educativo; las otras, ceñidas a sus grandes preocupaciones, cual eran la falta de recursos en el Departamento de Educación para este año presupuestario y relativa a la inmigración.

Pero lo que nos ocupa es la reforma del sistema educativo y vinieron a decir, a mi entender, que desde el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra no se había estimulado o no se había fomentado la participación en este debate, en un debate que ellos y mi grupo también interpretábamos como muy importante. A los pocos días hubo unas declaraciones del Director General de Educación negando esta afirmación que habían hecho los responsables de ADI y a mi grupo le pareció interesante conocer la opinión del Departamento de Educación al respecto, saber qué había hecho, por qué lo había hecho, qué no había hecho, por qué no lo había hecho, porque pensamos que la comunidad educativa de Navarra debe tener un verdadero interés respecto a este debate o debía haber tenido y en la actualidad, que estamos en una segunda fase de este debate ante el anteproyecto de la Ley de Educación, hacer las cosas mejor si es necesario hacerlas mejor, cosa que, a mi entender, parece que ya se está haciendo, por lo que yo conozco y me han comentado responsables de distintos institutos y también la posibilidad de acceder al debate a través de la página web, etcétera. Pero todo esto

mejor que lo explique el Consejero y simplemente manifiesto esta preocupación de mi grupo, porque creemos que la comunidad educativa de Navarra debe participar activamente en este proceso que se está dando en toda España. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Cristóbal. Tiene la palabra el señor Campoy.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): *Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Yo comenzaría por distinguir entre dos conceptos que se han mezclado, que es el de estimular y el de participar: estimular a la comunidad educativa en el debate y participar por parte del departamento. Lo que yo leí en la prensa referente a aquella sesión de trabajo fue que el departamento no había participado en el debate y eso es a lo que desde el departamento se contestó que sí se había participado. Por otro lado, tengo que decir que en persona me dijeron que no habían dicho eso en la sesión de trabajo, pero no vamos a entrar en esa cuestión. Lo dijeren, no lo dijeren, no lo pongo en duda, voy a decir si el Departamento de Educación ha participado o no, que fue lo que ellos cuestionaron en el debate para llegar al anteproyecto que hoy tenemos.*

El Consejero asistió el 17 de mayo de 2004 a la Conferencia de Educación convocada por la señora Ministra en Madrid, cuyo principal punto del orden del día era el calendario de aplicación de la antigua LOCE, hablando de la modificación que se iba a hacer de su calendario. Ése fue el primer contacto previo al debate de lo que hoy tenemos, anteproyecto de la LOE. Aparece el 28 de mayo de 2004, once días después, el real decreto que todos conocemos, en el que se hace referencia a abrir un periodo de reflexión y consulta con los sectores de la comunidad escolar y con las administraciones educativas en pro del consenso, que se hable en toda reforma educativa, que en caso contrario podría verse obstaculizado. Esto es lo que ponía en el decreto. Lo que la señora Ministra, a mi juicio, dio a entender es que ella llevaría el debate con la comunidad educativa y con las administraciones y que escucharía a todos de una manera separada.

El 28 de julio de ese mismo año 2004 se recibió una carta de la señora Ministra invitándome, al Consejero, a enviarle respuesta escrita sobre una serie de cuestiones para el debate educativo, un total de quince preguntas, y esta solicitud quedó cumplimentada el 14 de septiembre de 2004, en que fueron remitidas por carta las respuestas que solicitaba la señora Ministra. El 27 de septiembre de 2004 en una nueva conferencia sectorial, con asistencia por mi parte, se presentó públicamente, y en ese caso a los consejeros, el libro “Una educación de calidad para todos y entre todos” y

abrió el ministerio una línea de participación en la web del ministerio para todo aquel que quisiera participar. Este foro de debate se mantuvo abierto, tal como se plantea en el documento público, hasta el 31 de diciembre de 2004.

Desde esa fecha del 27 de septiembre, en la que aparece el documento “Educación de calidad para todos y entre todos”, hasta el 30 de marzo de este año, en el que se nos entregó el anteproyecto, la participación por parte del departamento ha sido la siguiente. En el Seminario sobre la Atención a la Diversidad en la Enseñanza Obligatoria en Zaragoza los días 27, 28 y 29 de octubre de 2004 participó el Director del Servicio de Atención a la Diversidad, Multiculturalidad e Inmigración, aportando una ponencia acerca de la atención del alumnado inmigrante. Esta ponencia suscitó, en palabras de dicho director de servicio, un gran número de intervenciones entre los presentes, ponderándose aquellas temáticas referidas a la figura del tutor y del profesorado no especialista para la valoración y desarrollo de los programas de refuerzo y apoyo al alumnado inmigrante dentro de los tiempos asignados para la atención a la diversidad, la reserva de dos plazas en todos los grupos de Infantil y en primero de ESO, las comisiones locales de escolarización, y se valoró positivamente los documentos elaborados por el departamento sobre este tema, el documento-guía en siete idiomas, el plan de atención a la diversidad y el programa de acogida.

En el Seminario sobre Objetivos de los Sistemas Educativos Europeos para 2010: Las Políticas Nacionales, que fue en Madrid el 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre, participó en una mesa redonda el Director del Servicio de Planificación Educativa del departamento con una ponencia sobre la formación continua del profesorado en entornos abiertos de tecnologías de la información y comunicación, el programa EDUCA-NET, cuyo objetivo es mostrar la posibilidad de avanzar en objetivos educativos a través de la implantación de un plan estratégico general de desarrollo de las TIC. Tanto la ponencia presentada en este seminario como en el seminario de atención a la diversidad se encuentran disponibles en la página web del propio Ministerio de Educación.

En el Seminario sobre Medidas Educativas y Cualificación Profesional en Madrid el día 13 de diciembre de 2004 participaron once expertos nacionales e internacionales sobre la temática elegida. Asistió a ese seminario el Director del Servicio de Atención a la Diversidad, Multiculturalidad e Inmigración. En este seminario no hubo presentación de ponencias de las comunidades autónomas, ya que se trató más bien de un panel de expertos que dirigieron sus reflexiones y recomendaciones a los asistentes. Éstos han sido los semi-

narios organizados ex profeso por el Ministerio de Educación y Ciencia para tratar los temas a debate del documento "Una educación de calidad para todos y entre todos".

Además, el Departamento de Educación ha participado en las siguientes convocatorias y actos organizados por el ministerio: en la Comisión General de Educación de la Conferencia de Educación en Madrid, en reuniones de los días 21 de octubre, 15 y 16 de noviembre, 1 de diciembre de 2004, 18 de enero de 2005 y 22 de febrero de 2005; participó en todas ellas el Director General de Enseñanzas Escolares y Profesionales. Asimismo, en el grupo de trabajo sobre Movilidad Nacional de Docentes, que fue en Oviedo el 4 y 5 de octubre y en Madrid el 4 de noviembre, participaron en ambas citas un inspector del Servicio de Inspección Técnica y de Servicios y la Jefa de la Sección de Personal del Servicio de Recursos Humanos. En el grupo de trabajo sobre Formación Inicial del Profesorado, que tuvo lugar el 7 de octubre en Murcia y el 20 de octubre en Madrid, participó el Jefe de la Sección de Formación del Profesorado del Servicio de Planificación Educativa. En el grupo de trabajo sobre Enseñanzas de Régimen Especial en Bilbao el 19 y 20 de octubre y el 16 de febrero de 2005 participaron la Jefa de Sección de Enseñanzas de Régimen Especial y la Jefa de Negociado de la Sección de Enseñanzas Artísticas junto con personal de las secciones de Formación Profesional y del Servicio de Recursos Humanos.

En la Comisión Permanente del Consejo General de la Formación Profesional, en la reunión de 11 de enero de 2005, se abordó en su punto 3 del orden del día el informe del Consejo General de Formación Profesional sobre el documento de debate de la reforma educativa y en la reunión del 8 de marzo, en el punto 4 del orden del día, se trató sobre el informe del Consejo General de la Formación Profesional, sobre las propuestas al documento de debate de la reforma educativa relativas a Formación Profesional. En ambas reuniones participaron el Director General de Enseñanzas Escolares y Profesionales y el Director del Servicio de Formación Profesional. Y, por último, en este apartado, Formación Profesional, el 3 de marzo y el 5 de abril el Director del Servicio de Atención a la Diversidad, Multiculturalidad e Inmigración participó junto a técnicos del ministerio y de otras comunidades en el grupo de estudio del Programa Experimental de Acompañamiento Escolar en Primaria y Secundaria para alumnos con problemas de retraso escolar.

A mi juicio y al del departamento, el número y la variedad temática de las jornadas, seminarios y reuniones a las que se ha asistido dicen mucho, supongo, de cuál ha sido y está siendo la postura

del departamento en todo este proceso. Hemos participado y estamos participando con lealtad, con responsabilidad y con espíritu de colaboración, no exentos de un espíritu crítico, y todo ello con la voluntad de querer trabajar para una estabilidad duradera en el sistema educativo español. Es todo cuanto tenía que decir a sus señorías.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Campoy. Señor Cristóbal, tiene la palabra.

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: Muchas gracias por la información que nos da el señor Consejero. Parece que nos transmite la opinión y los datos de que han cumplido, que han participado en las convocatorias oficiales que se le han hecho. Bien, yo supongo que eso "va de soi", o como haya que decirlo, lógicamente tienen que participar y les corresponde. Pero también me reconocerá, y yo lo reconozco, que ha participado y de una forma muy estricta tal vez la afirmación de que no se ha participado sea injusta. Se ha participado en los actos a los que se les ha convocado. Pero también me reconocerá el Consejero, y a eso iba, que si tenemos en cuenta los resultados del debate tal y como se han publicado por parte del ministerio la presencia de Navarra, no sólo del departamento sino de Navarra como comunidad escolar, que yo creo que tiene muchas cosas que decir en materia de educación, no ha estado presente en el debate.

Por tanto, el departamento ha participado en el debate pero yo creo que la comunidad escolar de Navarra no ha participado en el mismo. ¿Es achacable al Departamento de Educación? Parece ser que la actitud del Consejero es que no, que no formaba parte de sus obligaciones el fomentar o el estimular a la comunidad educativa la participación en este debate. A mí me parece que se ha perdido una ocasión pero, si queremos ser positivos, yo también estoy con el Consejero en que lo importante ahora es el debate del anteproyecto de la LOE, que ya está en marcha. Yo creo que hay signos de que el Departamento de Educación tal vez quiera tomar ahora una actitud distinta al respecto y estimular más o favorecer más la participación de toda la comunidad educativa y eso sería el deseo de este grupo. Nos quedamos con que el departamento ha cumplido sus deberes pero que Navarra ha participado escasamente en el debate y esperamos solucionarlo para evitar lo que yo supongo que todos queremos evitar; que el debate de la LOE, que ya está planteado en Navarra y que próximamente el Consejero comparecerá para explicarnos su visión del documento que se entregó en la reunión del 30 de marzo a las distintas comunidades autónomas, para intentar evitar que ese debate se concrete en lo que pasa con la asignatura de religión o con los famosos tres suspensos, que con dos sí y con cuatro no y con tres no se

sabe qué pasa. Digo para que ese debate realmente sea importante para la comunidad educativa de Navarra y realmente desde el principio sepamos en qué va a afectar la LOE al sistema educativo navarro, en positivo o en negativo, para intentar criticarlo y superarlo, puesto que en teoría hay plazos todavía. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Cristóbal. ¿Portavoces que quieran intervenir? Señor Garijo, tiene la palabra.

SR. GARIJO PÉREZ: Muchas gracias, señor Presidente. De forma muy breve, en primer lugar saludo y doy la bienvenida tanto al Consejero como a su Jefe de Gabinete. Desde luego, si ha quedado algo claro es que el departamento, a través de su Consejero y a través de seminarios, reuniones y otras jornadas de trabajo, lo que sí ha hecho ha sido participar activamente, decía que tanto el Consejero como sus técnicos, como así nos ha demostrado y nos ha ido diciendo reuniones por reuniones. Si algo queda claro también es que me parece que es injusto en este momento, como ha dicho el portavoz del Partido Socialista, decir que el propio departamento no participó y que en aquellas jornadas si algo ha habido ha sido presencia de Navarra. Otra cosa serán los resultados que haya habido y otra cosa será el debate que posteriormente tendremos sobre el anteproyecto que se nos ha presentado sobre la Ley Orgánica de Educación.

Yo creo que por nuestra parte, por nuestro grupo, hay satisfacción, como así esperábamos, porque sabíamos que el departamento estaba participando con este debate. Por lo demás, nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Garijo. Señor Consejero, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): Gracias por la participación. Yo únicamente quisiera añadir que, además de las propuestas o las intervenciones que llevaban los diferentes representantes del departamento, también llevaban con ellos todo el informe que el Consejo Escolar nos había pasado porque ellos sí que intervinieron en el debate sin esperar a que el departamento les estimulase o les orientase. De hecho, algún centro de Navarra también participó y no así otros que deseaban participar y que, por lo menos, en el librito del informe no aparece como que participaron aunque dijeron que habían participado. Sin embargo, no aparecen. Simplemente esas anotaciones, que no son tampoco relevantes. Quiero decir que no solamente se llevó la idea del departamento sino también opiniones del Consejo Escolar. Por mi parte, nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Consejero. Señor Izu.

SR. IZU BELLOSO: Gracias, señor Presidente. Buenos días. También agradezco la información que nos da el Consejero. También nos sentimos tranquilos al ver que no ha estado el departamento ausente del debate, como se había dicho. En cualquier caso, yo también me uno a lo que decía el señor Cristóbal, que sería deseable que el debate siempre fuera más abierto, que no sólo la estructura del Departamento de Educación estuviera en los foros donde se hablan estos temas sino que en toda la comunidad educativa de Navarra se organizaran más lugares de encuentro y de debate y además se pudiera aportar una visión específica desde Navarra a estos debates que se dirigen desde el ministerio. Por mi parte, nada más. Espero que en el futuro con esta ley y con su desarrollo tengamos oportunidad de debatirlo. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Izu. Señor Ramirez, tiene la palabra.

SR. RAMIREZ ERRO: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, agradezco la presencia del señor Consejero y de la persona que le acompaña y efectivamente agradezco también las informaciones que nos han brindado ya que, efectivamente, son de alguna forma tranquilizadoras en el sentido de comprobar que el departamento no ha estado ausente sino que ha participado. De todas formas, sí que parece constatar, por el resultado y también por las formas, que se ha hecho esa participación de una manera un tanto tímida, algo que efectivamente no sabemos si se debe a ese toma y daca que ya está siendo demasiado habitual entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno del Estado porque efectivamente no coinciden los colores de ambos gobiernos o si efectivamente es porque desde el departamento no tienen nada que aportar o nada especial que aportar, cuestión que sí nos preocuparía porque consideramos que desde Navarra tenemos experiencia, tenemos capacidad de plantear cuáles son los errores que hemos detectado y mejoras que se pueden proponer y, por lo tanto, considero que es importante esa participación en todos aquellos ámbitos donde efectivamente se esté hablando y se esté debatiendo el futuro de la educación general en el ámbito del Estado y en este caso lo que nos afecta en el ámbito de Navarra. Por lo tanto, cierta tranquilidad y agradezco la presencia y agradezco también la participación del departamento, porque consideramos que es importante aunque nos hubiese gustado que no hubiese sido de una forma tan tímida sino más activa y realmente proponiendo aquello que las experiencias han podido

concluir después de un análisis serio y riguroso de la situación de Navarra. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Ramirez. Señor Etxegarai, tiene la palabra.*

SR. ETXEGARAI ANDUEZA: *Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos. Sencillamente doy la bienvenida y agradezco la presencia del señor Consejero y de su Jefe de Gabinete ante esta Comisión. Nos alegramos de que se haya participado. Nosotros habíamos entendido también que no se había participado, que la Comunidad de Navarra no había participado en este debate y nos alegramos de lo que acaba de asegurarnos el señor Consejero, que, efectivamente, se ha participado y parece ser que bastante activamente. Ahora lo que interesa, de todas formas, es la Ley Orgánica de Educación, lo estudiaremos y pensamos que podremos participar en su debate. Quedamos a la espera de ello. Gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Etxegarai. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): *Yo únicamente he de decir que, como se me ha repetido por dos veces que la participación ha sido tímida, rechazo totalmente, de plano y radicalmente ese apelativo de tímida. Creo que ha sido activa, más en el toma que en el daca. Prueba de ello es que hemos presentado ponencias que están colgadas de la página web del ministerio y que las intervenciones y la participación de Navarra fueron saludadas positivamente, no del Departamento de Educación sino como representante de Navarra. Gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias.*

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la planificación escolar en la Rochapea.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Una vez debatido el primer punto del día pasamos al segundo punto del día, que es comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la planificación escolar en la Rochapea. Como el proponente o el que ha pedido la comparecencia no está, tiene la palabra directamente el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): *Hace escasas fechas que tuve que intervenir en el Pleno en una pregunta oral sobre el mismo tema. Allí hablaba de previsiones, hoy tengo que hablar de realidades. Ya tenemos los resultados de la escolarización, prematriculación, y, por tanto, mi intervención se reduce drásti-*

camente, porque la tenía preparada en términos de previsiones de tantos por ciento de lo que había ocurrido el curso pasado y qué se preveía para éste, pero, como ya tenemos los datos, simplemente voy a decir los datos que tenemos y cómo, en principio, damos respuesta a la situación.

Lo que sí queda claro es que ya estaba previsto que hay que ampliar el colegio Patxi Larraintzar, se va a hacer, la previsión está en terminarlo en febrero-abril de 2007 para comenzar el curso ahí; eso está claro. El colegio de Ave María tenía una oferta de veinticinco plazas y ha tenido veinticuatro solicitudes. El colegio Patxi Larraintzar tenía una oferta de 75 plazas y ha tenido 86 solicitudes, por tanto, no hay cabida para once alumnos en el modelo D. El Colegio Cardenal Ilundáin, que en principio estaba previsto como un centro para una línea de castellano y la experiencia en inglés, ha tenido para el castellano veinticinco ofertas y una solicitud; por tanto, sobraría sitio para veinticuatro, yo diría que para veinticinco; y en inglés había una oferta de 75 y ha habido 85 solicitudes. En el centro concertado Sagrado Corazón, una oferta de 50 en castellano y ha habido 52 solicitudes; por tanto, dos en principio no tendrían plaza. Y en el colegio de La Compasión una oferta de 50 y ha habido 64 solicitudes; por tanto, un exceso en cuanto a solicitudes de catorce. El colegio Sanduzelai, hablo porque yo trasciendo no a lo que llamamos barrio sino a la zona y se barajaban también estos dos colegios, por tanto hoy no voy a dejar de nombrarlos, el colegio Sanduzelai modelo D tenía 75 de oferta y ha tenido 76 solicitudes; por tanto, faltaría una plaza. Y el Arturo Campión de modelo D tenía 50 de oferta y ha tenido 45 solicitudes; luego ahí habría plaza para cinco.

¿Cómo estructurar la respuesta del departamento? En el modelo D once que no tendrían plaza en el Patxi Larraintzar, uno que no tendría plaza en el Sanduzelai y uno más -uno no digo de cantidad sino como adverbio de cantidad, indeterminado artículo- uno más, que sería el Ezkaba, también modelo D, al que le faltan veintidós, no tiene oferta para veintidós alumnos. Por tanto, las necesidades en modelo D serían de 34 en esa zona. Entendemos, por aquello de optimizar los recursos, que habría que abrir en el Cardenal Ilundáin un aula que se ha quedado vacía porque solamente ha habido una solicitud para veinticinco y ahí irían veinticinco de una forma transitoria hasta la puesta en marcha del colegio nuevo Patxi Larraintzar, veinticinco a Cardenal Ilundáin y nueve que irían cinco a Arturo Campión y cuatro a la ikastola que es colegio público Axular. Esto en principio.

Para el modelo castellano, que falta uno del Cardenal Ilundáin puesto que ése que lo había solicitado no entraría, más dos del Sagrado Cora-

zón más catorce de Compasión, serían diecisiete, irían a un aula más en el Colegio La Compasión. Y en el modelo de inglés, que ha habido diez solicitudes más que las previstas, sería extender más un aula en el Cardenal Ilundáin y así absorberíamos. Ésa sería la respuesta, en principio, del departamento.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): *Perdón, si los datos en la comparecencia eran de previsión, la realidad es ésta. La respuesta a lo virtual era aquélla, la respuesta a la realidad es ésta.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Consejero. ¿Portavoces que quieran intervenir? Señor Izu, tiene la palabra.*

SR. IZU BELLOSO: *Gracias, señor Presidente. También le agradezco la información que nos da el Consejero y, sobre todo, agradezco que finalmente se hayan oído las múltiples sugerencias de que se aprovechara la capacidad del Colegio Cardenal Ilundáin para acoger la demanda en modelo D. En cualquier caso, a mí me gustaría también preguntar sobre una inquietud que nos han trasladado desde la Apyma del Colegio Arturo Campión porque las noticias que tenían en ese colegio eran que no se iba a matricular en modelo A y en modelo G en Arturo Campión y que eso se iba a desplazar al García Galdeano. Parece que, si no he entendido mal, solamente van cinco alumnos a Arturo Campión provenientes de la Rochapea. No sé ya si hace falta desplazar a nadie y si se va a mantener, en principio, la matrícula también en modelo A y en modelo G en Arturo Campión. Gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Gracias. Señor Jiménez.*

SR. JIMÉNEZ HERVAS: *Buenos días, simplemente por parte de nuestro grupo pedimos disculpas porque Patxi Telletxea, que era además el solicitante, ha tenido un problema laboral y, a pesar de que tenía previsto llegar, cuando he acudido yo aquí me he encontrado con que no teníamos presencia y, por lo menos, hacemos acto de presencia y pedimos disculpas por la situación. Gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Jiménez. Señor Ramirez.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidente. Agradezco nuevamente la información y también la presencia del señor Santana, que creo que antes de alguna forma lo había obviado.*

Nosotros consideramos que es habitual y normal que pueda haber plazas y que haya que conjugar las diferentes posibilidades. Es labor del departamento recolocar a aquellos alumnos que,

efectivamente, no pueden encuadrarse en el centro que tuvieran más próximo, que sería lo deseable por todos. Pero la realidad es que hay lo que hay, las posibilidades son las que son y resulta entendible que el departamento tenga que hacer estos juegos para encajar a aquellas personas que no encajan, valga la redundancia, dentro de las ofertas educativas existentes. Nosotros tenemos experiencia en el Departamento de Educación y sabemos lo complicado que resulta a veces poder dar el servicio que demandan a todos los ciudadanos. No obstante, hay que tender hacia ello, hay que tender a la planificación, eso es lo que creemos desde el Grupo Parlamentario de Eusko Alkartasuna, que hay que tender hacia la planificación. Y, sobre todo, una planificación de futuro contrastada con datos, basada en la realidad de una zona como es la Rochapea, en la que es evidente que va a haber una demanda importante de escolarización y, por lo tanto, que tiene que haber unas infraestructuras, un centro que acoja realmente las líneas y las tendencias de demanda que se están observando.

En este sentido, agradecemos y damos por buena la información que ha dado el señor Consejero, pero, no obstante, nos preocupa que centros que usted ha nombrado todavía no tienen ni gimnasios, están sin salas de audiovisuales, tienen unas deficiencias fundamentales, y que desde el departamento se debe planificar para suplir y superar esas carencias. No sólo es recolocar a los alumnos sino que esos alumnos puedan seguir con garantías y, sobre todo, que se observe que de cara al futuro hay algo planificado, con una consignación presupuestaria suficiente y que realmente se está trabajando por solucionar un problema que se ve que existe en la actualidad y que en el futuro va a seguir existiendo. Por lo tanto, nosotros consideramos que en lo que respecta al colegio Patxi Larraintzar y su situación, desde el departamento quizá tendría que haber una actuación más eficaz, más planificada, más urgente. Efectivamente, hubiésemos agradecido al señor Consejero que hubiese hablado en estos términos ya que, al parecer, el objeto de la comparecencia lo requería. Pero, no obstante, agradezco la información y le mostramos nuestra voluntad de ayudarle en todo lo que usted crea conveniente para solucionar estos problemas. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Ramirez. Señor Etxegarai, tiene la palabra.*

SR. ETXEGARAI ANDUEZA: *Gracias, señor Presidente. Agradezco una vez más al señor Consejero y a su Jefe de Gabinete la información que nos ha trasladado. Estábamos bastante preocupados por la situación del barrio de la Rochapea, que estaba en este momento bastante convulsionada. Pero nos alegra la información que nos ha*

dado y también nos alegra, en especial, que al final se haya decidido abrir una línea D en el Cardenal Ilundáin. Ya le recordaremos al señor Telletxea que en el Pleno pasado hizo una promesa el señor Campoy y ahora a ver si lo cumple.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Gracias, señor Etxegarai. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): *Yo agradezco también las intervenciones y su tono. Simplemente, quiero decir que uno no es que escuche lo que se dice o haga caso de lo que se dice sino que uno a lo que se rinde es a la realidad porque uno no va con foto fija a los temas sino que uno va con la flexibilidad suficiente*

para dar la respuesta adecuada y armonizando todos los recursos. En este caso, si la oferta era de un aula de veinticinco en el modelo A-G y no hay, ahí es cuando queda. Lo absurdo sería dejarla vacía para que no entrara el modelo D, lo cual demostraría que tenía yo algo que ver en contra del modelo D, que ésa no es la cuestión. La cuestión de los gimnasios y todas esas cosas yo creo que es de otra comparecencia. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias. Agradezco al Consejero su información y, señorías, se levanta la sesión. Mañana más, más y mejor.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 42 MINUTOS.)